

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

| | | | |
|-------------------|--|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO | PARTIDA | 18 |
| SERVICIO | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION | CAPÍTULO | 29 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|--|--|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|---|-------|
| •Programas y Proyectos de Barrios – Programa de Pavimentos Participativos | <u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos. Aplica Desagregación por Sexo: NO | ((Número de kilometros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100) | 22 % | 28 % | 31 % | 35 % | 35 % | 38 % | 40% | <u>Reportes/Informes</u> Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t emitido por la División de Desarrollo Urbano del MINVU o Informe del Jefe del Servicio, conteniendo kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados al año t respecto del déficit regional. <u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de Pavimentos año 2008. | 1 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|-------------|---|----------|
| <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174)</p> <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)</p> <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Subsidio Habitacional (DS 40)</p> <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Sistema Integrado Subsidio (DS 01) Título 0, I y II</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p> | <p>((Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p> | <p>24.41 %</p> <p>0.00%</p> <p>0.00%</p> | <p>42.37 %</p> <p>30.94%</p> <p>11.43%</p> | <p>64.55 %</p> <p>47.14%</p> <p>17.41%</p> | <p>71.95 %</p> <p>51.01%</p> <p>20.95%</p> | <p>77.18 %</p> <p>51.67%</p> <p>25.50%</p> | <p>83.87 %</p> <p>61.55%</p> <p>22.32%</p> | <p>30%</p> | <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Control de Gestión emitido por la División de Finanzas del MINVU o Informe del Jefe de Servicio, conteniendo Viviendas Terminadas al año t respecto del déficit</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2013 del Observatorio Habitacional MINVU</p> | <p>2</p> |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | No-tas |
|---|--|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|---|--------|
| <p>•Programas y Proyectos de Barrios</p> <p>– Programa de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100)</p> | 100 % | 0 % | 0 % | 200 % | 200 % | 100 % | 10% | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>1- Oficio de SEREMI a Subsecretaría indicando los barrios priorizados para el año</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>2- Oficio de SEREMI a Subsecretaría reportando el término de la ejecución de los contratos de barrios priorizados</p> | 3 |
| <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255)</p> <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio (DS 107)</p> | <p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de subsidios del PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico, aplicados al año t del total de subsidios otorgados en el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((N° de Subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico, aplicados al año t/N° total de Subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico otorgados en el año t-1)*100)</p> | 92.0 % | 93.1 % | 91.0 % | 67.2 % | 91.5 % | 92.0 % | 5% | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte del Jefe del Servicio, conteniendo resumen de los subsidios aplicados al año t de los subsidios PPPF título II de Acondicionamiento Térmico otorgados el año t-1</p> | 4 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|--|--|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|---|-------|
| <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)</p> <p>•Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>– Programa Habitacional ≈Programa de Asentamientos Precarios</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentajes de campamentos cerrados al año t, respecto al catastro de campamentos del año 2011</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((N° de campamentos cerrados de la región al año t/Número de campamientos del catastro 2011)*100)</p> | 26.09 % | 60.87 % | 65.22 % | 65.22 % | 78.26 % | 91.30 % | 5% | <p><u>Reportes/Informes</u> Catastro de Campamentos 2011</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ficha de cierre firmada por Director SERVIU y Secretario Ejecutivo de Campamentos</p> | 5 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|--|--|---|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|--|-------|
| <ul style="list-style-type: none"> •Programas y Proyectos de Ciudad <ul style="list-style-type: none"> – Instrumentos de Gestión Urbana •Programas y Proyectos de Ciudad <ul style="list-style-type: none"> – Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos •Programas y Proyectos de Ciudad <ul style="list-style-type: none"> – Programa de Vialidad •Programas y Proyectos de Ciudad <ul style="list-style-type: none"> – Infraestructura Sanitaria y Aguas Lluvias | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100)</p> | 100 % | 89 % | 100 % | 33 % | 100 % | 100 % | 10% | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de la División de Desarrollo Urbano del MINVU o Informe del Jefe del Servicio, conteniendo Proyectos Urbanos Terminados el año t.</p> | 6 |

Notas:

1.-Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

2.-1. El instrumento ocupado como fuente de información utilizado para medir déficit habitacional es la Encuesta CASEN 2013.2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción.3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012.4. Se considerará vivienda terminada:- En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física. - En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.

3.-El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras en el Contrato de Barrio. Los barrios para el año son identificados en un Oficio de SEREMI a Subsecretaria.

4.-Se entiende por Subsidio PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico, a los proyectos de Mejoramiento destinados al Acondicionamiento Térmico de la Vivienda conforme a lo indicado en el Artículo 6° bis del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006. Se entiende por subsidio otorgado los subsidios PPPF Título II de Acondicionamiento Térmico asignados a través de una resolución del MINVU. El Valor del denominador quedará determinado por el total de subsidios otorgados al 31 de diciembre del 2015, el valor informado en la formulación corresponde al estimado a otorgar. Se entiende por subsidio aplicado, los subsidios 100% pagados, información que se obtiene del sistema que el Ministerio de la Vivienda usa para procesar los pagos de subsidios.

5. Campamento Cerrado: aquel campamento en el que todas las familias en condiciones de ser beneficiadas según la normativa del MINVU, cuentan con una solución habitacional disponible, pudiendo ser: vivienda entregada al beneficiario, proyecto habitacional y/o urbanización en desarrollo. Proyecto habitacional o urbanización en desarrollo se refiere a aquellos proyectos que cuentan con acta de entrega de terreno u otro documento que certifica el inicio en la ejecución de las obras.

Para llevar a cabo el cierre de los campamentos, estos serán abordados con las siguientes estrategias:

Radicación a partir de una nueva solución habitacional: las familias obtienen un subsidio habitacional que les permite la construcción de una nueva vivienda y entorno en el mismo lugar donde se emplaza el campamento.

Radicación a partir de un proyecto de urbanización y consolidación barrial: las familias acceden a servicios básicos, obtienen su título de dominio y consolidan su entorno con opción de mejorar su vivienda en función del grado de consolidación que esta tenga.

Relocalización: las familias obtienen un subsidio habitacional que les permite acceder a una vivienda en un lugar distinto al del campamento. En función del tamaño del campamento, nivel de organización y expectativas de las familias, esta estrategia puede significar un traslado conjunto de la comunidad o individual.

6. Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)